

Antes de esta Villa en despacho de Bexeda de
el Sr. Juan de L. Liera cumplimentado en once
de Mayo, cuya carta con. termina a que quando
se ynter. algun edificio publico se contrata, con la
R. Acad. de S. Fern. adonde se firmo de su Secret.
se remitan dibujos de los planes q. se idearen; en
cuya lista de Señores, mandaron se guarde y cumpla
lo contenido en esta carta con. acuo fin se coloque en
el libro de Regas Corriente

Con motivo de susciendo el precio del trigo de dia
en dia en esta Villa y sus inmediatos a causa de la falta
de lluvias para q. padecia quieria el caudal del Pori-
to en el trigo de actualidad. Se esta panade ardo, atemido
avien este Ayuntamiento disponer se celebre un ensayo
segun el precio Corriente del trigo y de lo Resulta que
siendo cada Ovarada de seis onzas en masa quedara
cuida en 12. y tres y bebida cada una a siete cuartog-
sala cada fan. de trigo a sesenta y cuatro mar. a
cuyo precio se adeobran las Panaderias de este en-
base q. se aga en el dia de miñana diez y nueve de Mayo
y se. vien entendido q. el precio referido no se adeoban
el dia de Ovaras, y Panaderias q. haberse ya rebafado, lo
q. se intime al Depositario para su yntelig. q. dando
entendido de ello el Comisario de No. Pori. q. presen-
cia, este Ayuntamiento.

Asi se concluis este Cavildo q. firmen Dho. Señores
de J. Joy fee

Castellano Ramirez Lorenzo

Sanchez Ortega Joraxilla

Juan Jimenez

